

Expediente: 4/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ CABRERA DANIEL MAXIMILIANO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - CABRERA, DANIEL MAXIMILIANO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 4/20



H20601331566

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ CABRERA DANIEL MAXIMILIANO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 4/20.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 04 de mayo de 2026.-

Tener presente lo manifestado, a lo solicitado librar mandamiento al Juzgado de Paz de AGUILARES. Tener presente el número de CUIT del poderdante informado. Notificar Digitalmente.
PAL

Actuación firmada en fecha 04/05/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.